



PS/3181

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 07 OCT 2022

VISTO: la realización de la “VI Conferencia Latinoamericana y el Caribe de Saneamiento (LATINOSAN)” y eventos complementario que se llevarán a cabo entre los días 11 y 13 de octubre de 2022 en la ciudad de Tiquipaya, Estado Plurinacional de Bolivia;

RESULTANDO: I) que la Directora de la División de Agua Potable y Saneamiento Andrea Gamarra ha sido invitado a participar debido a su carácter de Punto Focal Nacional;

II) que los gastos de la misión serán financiados por la organización de la VI LATINOSAN;

CONSIDERANDO: que dada la importancia de referido evento resulta de especial interés la participación en el mismo de la Directora de la División de Agua Potable y Saneamiento Andrea Gamarra;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/2021 de 20 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021.

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Desígnase en Misión Oficial a la Directora de la División de Agua Potable y Saneamiento Andrea Gamarra a la ciudad de Tiquipaya, Estado Plurinacional de Bolivia a fin de participar de la “VI Conferencia Latinoamericana y el Caribe de Saneamiento (LATINOSAN)” y eventos complementario, entre los días 10 y 15 de octubre de 2022.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República